

Libertad  
Igualdad  
Fraternidad



Justicia  
Progreso  
Unión

ÓRGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BEJAR: Un mes 0'25 ptas.; un trimestre 0'75 id.— EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un semestre 2 ptas.; un año 4 id.— Número suelto 5 céntimos.— Atrasado 10.

PAGO ADELANTADO.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales ni se admiten sin la firma y señas especificadas del autor. Se publicarán los trabajos que lo merezcan y de ellos responderán sus autores, los cuales pueden emplear pseudónimo.

La correspondencia administrativa dirigida al administrador y la demás a la Redacción. Los trabajos y anuncios se enviarán siete días antes de la salida del número. Redacción y Administración: José López, Solano, 33, Béjar.

COSAS DE ESPAÑA

Amarga y desconsoladora en extremo es una hoja-solicitud que mi querido amigo Pablo Pérez, ha hecho llegar á mis manos. Esa hoja es un vivo retrato del malestar de esta patria española.

Béjar, la ciudad que más fama llegó á alcanzar en la fabricación de paños, se siente desfallecer de hambre entre sus bajas capas sociales, y acude á países extranjeros en desesperada demanda de la protección que nuestros buenos gobiernos le niegan, sin duda porque quieren la emigración forzosa de los españoles á países extraños, á fin de mejor someter á su suave capricho á los pocos que, olvidándose de la dignidad que deben tener los hombres, se quedan aquí para seguir manteniendo á la bandada de fieros reptiles que después de hacerse millonarios con el sudor del proletariado, despiden á éste y guardan las sospechosas riquezas en lugar donde se aumenten sin peligros.

Siendo notoria la indiferencia que el Estado siente por los sufrimientos del obrero y por cuantas cuestiones afectan á los intereses engrandecimiento de nuestra patria, ¿qué otra cosa mejor puede hacer la clase explotada de cualquier localidad que olvidar el precio sentimiento de «patriotismo» encaminarse allá donde no se perezca de hambre? Ah! que bien hacen los bejarranos en buscar más benignos horizontes, ya que en lo que fué hidalgo país, solo quedan gallinas incapaces de servir de condimento al guisado revolucionario que se prensa para acabar con los parásitos, tenedores del capital, entre los cuales se encuentran algunos de partido que hicieron de

la política una profesión y, de ésta y de sus elocuencias, el medio de aparecer á los ojos de los ignorantes obreros como decididos propagadores del progreso, cuando sin disputa son peor que los propios gobernantes, los que al menos no se ocultan bajo el nombre de la hipocresía para hacer sus negocios.

¿Y qué más añadir? ¡Un aplauso á los que abandonan en masa el suelo fértil por excelencia! ¡Una censura á los que carecen de energía para imponerse á los tiranos!

UBALDO GONZÁLEZ Y JIMÉNEZ.

Madrid 31 Agosto 1906.

La crisis obrera

No sé el efecto que en la opinión pública ha causado mi primer artículo, y si mi iniciativa, nacida de un buen deseo, caerá como muchas otras en el arca del olvido por ser publicadas en un periódico republicano; pero ocurra lo que quiera, conste que son nacidas de un buen deseo que nadie podrá negar.

Una vez más debo insistir en que nuestra decadencia industrial tiene muy difícil solución, porque no se regenera una industria de golpe y porrazo como muchos creen. Se necesita tiempo para que las hondas raíces de que está revestida, vayan poco á poco muriendo ó desapareciendo. Las novedades en cualquier población fabril, pueden ser la causa de su florecimiento; pero esto ocurre cuando las industrias tienen vida propia, como sucedió á Béjar hasta hace veinte y cinco años, que estaba dentro del consumo general, por ser su elaboración exclusivamente de lana; pero hoy por desgracia no ocurre así. Se han impuesto otras poblaciones como Sabadell,

Tarrasa y Alcoy, donde la fabricación de todas clases florece, encontrándose la muestra peor que antes por no tener vida propia ni los elementos necesarios, para no tener que recurrir á otros centros donde los fabricantes van á proveerse de los hilos necesarios de que aquí se carece.

Este, en mi concepto, es el caballo de batalla para que pueda emprenderse con fuerza la fabricación de novedades, porque interin ocurra lo que ahora no hay que hacerse ilusiones: seguiremos por la pendiente que venimos resbalando, sin conseguir solucionar la falta de trabajo que hoy se nota, á pesar de los buenos deseos de algunos fabricantes jóvenes que se estrellan ante las razones expuestas más arriba. ¿Se puede remediar esto? Sí. ¿Tenemos en la localidad los elementos necesarios para dejar de ser tributarios de Cataluña en las compras de estambres? Sí.

En Béjar existe una estambarrera que puede contribuir á ello proporcionando lo necesario, para que la fabricación de novedades de estambre pueda emprenderse con el vigor y la fuerza necesaria para abrirnos las puertas de mercados hoy cerrados. Con su funcionamiento, se resuelve uno de los problemas más importantes para la salvación y porvenir de Béjar.

Hoy los fabricantes cuando salen con sus muestrarios, tienen á la fuerza que encontrar infinidad de dificultades al no poder presentar un surtido completo en dibujos de lana y estambre, por la sencilla razón que, al comprometerse, tienen que empezar por pedir ésta á Cataluña, lo cual representa un trastorno muy grande toda vez que el pedido tiene que hacerse en cantidades importantes (como le ocurre á un industrial de Béjar, que según dice pasa de

DEPOSITO LEGAL

**Coros en la Plaza pública**  
 los días  
**25 y 29 de Septiembre,**  
 ganado  
 de Rodríguez Arias,  
 Músicas, tamboriles y  
 dulzainas.

**Regatas en el Bosque,**  
 Batallón Infantil  
 de la provincia, Fuegos  
 artificiales.

# FERIA DE BÉJAR 1906

Cucañas, Carreras de  
 gallos  
 en burros y  
 velocipedos. Limosnas  
 los pobres pagadas  
 por nuestros  
 representantes en Cortes  
 y provincial.  
 Carne,  
 pan, vino y queso,  
 café y cigarro.

## PROGRAMA DE FESTEJOS

### DÍA 25

Al toque de diana  
 la banda de Gonzalo,  
 el día veinticinco,  
 al ir la luz rayando,  
 desde la Corredera  
 al barrio de Santiago,  
 á todos los vecinos  
 que estén acurrucados,  
 con sus notas alegres  
 habrá despabilado,  
 pues dejando los lechos,  
 desnudos y descalzos,  
 en puertas y balcones  
 los dejará á su paso,  
 llevando de seguro  
 tras él dos mil muchachos.  
 Por calles y plazuelas,  
 los chicos amaestrados  
 en la clásica música  
 de padres salesianos,  
 con bombo y con platillos  
 saldrán hasta el mercado,  
 haciendo oficialmente  
 apertura del acto,  
 al cual los concejales,  
 sabiendo que á estos casos  
 no puede concurrirse  
 sin ir empaquetados,  
 en el Parque, de gala,  
 han de estar esperando,  
 con bandera, maceros  
 y demás empleados.  
 Item más los del clero  
 con la manga y el palio,  
 pues si estos no estuvieran,  
 negocio fracasado,  
 los cuales á seguida,  
 muy empingorotados  
 en tres ricos altares  
 en el kiosco alzados,  
 dirán minervas, preces,  
 y misas á destajo,  
 dando por cada cosa  
 treinta ó cuarenta francos.  
 Y si pueden decirles  
 tres frailes franciscanos,  
 ayudados por siete  
 de los dominicanos,  
 cantadas como saben  
 cuando barruntan cuartos,  
 de seguro tenemos  
 buen tiempo y buen feriado.  
 Reciba enhorabuena  
 el amigo don Paco

que es un gran presidente  
 y sabe bien gastarlo;  
 pues con seis mil pesetas  
 quitando un cero al lado  
 y cincuenta del ala  
 que dá un republicano,  
 son seiscientas cincuenta  
 todo lo que juntamos  
 entre todos los gremios  
 del pueblo bejarano.  
 ¡Qué capital tan grande!  
 ¡Qué admiración contarlo!  
 Con esto ya se puede  
 agasajar de largo  
 á todo forastero  
 que venga á visitarnos.  
 Pero sigan las fiestas  
 y sigan los engaños,  
 sigan las ilusiones  
 como las del verano.  
 Después que digan misa  
 los padres franciscanos,  
 desde la Corredera,  
 se cantará el rosario,  
 hasta dejar á ustedes  
 en la casa de tantos,  
 luego se irá á comer  
 todo el que tenga algo,  
 y aquel que no lo tenga  
 esperará sentado,  
 por que á las tres y media  
 volvemos á juntarnos.  
 ¿No ha visto usted la plaza  
 que bien se ha preparado?  
 ¿No ha visto usted la gente  
 que en trenes y á caballo  
 por todas las entradas  
 del pueblo se han colado?  
 Pues vienen á los toros  
 que estan bien anunciados,  
 y ésta tarde se lidian  
 toros de Cipriano  
 de balde y con toreros  
 muy bien trajeteados,  
 como que lo lo paga  
 su hermano el diputado.  
 De los toros de muerte  
 que él mismo ha regalado,  
 la carne entre los pobres  
 será dada en reparto.  
 ¡Estas si que son ferias!,  
 mañana, de contado,  
 ni en cafeses, ni en fondas,  
 ni en tiendas, ni en teatros,  
 casinos ni tabernas

darse podrá ni un paso.  
 Por las noches, comedias,  
 antes de haber quemado,  
 en este mismo sitio,  
 los fuegos anunciados.  
 ¡Es un programa hermoso!  
 ¡Está muy bien pensado!  
 Ya se conoce que ahora  
 gobiernan los monárquicos.  
 ¡Oh! jóvenes amables  
 que en vuestros tiernos años  
 de rosquillas el buche  
 las amas os llenaron,  
 para bien de este pueblo  
 cual nunca administrado.

### DÍA 26

¿Y para el veintiseis  
 cual es lo que hay tratado  
 en vista de que es día  
 bastante atareado?  
 Ante el calor deforme,  
 bailes al despoblado,  
 de noche y con candiles  
 que estén bien atizados,  
 iluminando el Parque  
 por los cuatro costados,  
 habiendo en los paseos,  
 con gusto decorados,  
 puestos de azucarillos,  
 aguardientes y helados,  
 para que el forastero,  
 que se encuentre cansado,  
 obsequie á su familia  
 sin que le cueste un cuarto.  
 ¡Esto es tener conciencia!  
 ¡esto si que es ver algo!  
 En los anchos paseos  
 pondrán manubrios cuatro,  
 que estarán esta noche  
 tocando sin descanso.  
 Gramófonos traen doce,  
 contando el de Venancio,  
 que cantarán guajiras,  
 tientos, coros y tangos.  
 ¡Estas serán verbenas  
 que á los enamorados  
 y á los que no lo estemos  
 nos quedarán prendados!

RECHIFLA.  
 (Continuará en el número próximo)

BEJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

**HABLEMOS CLARO**

Sigue dando juego y se presta á toda clase de comentarios, la manera que tienen de gobernar los concejales monárquicos é integristas que para desgracia de nuestro querido pueblo padecemos.

Su proceder revela que no solo el caciquismo impera ya en la Casa del Pueblo, así como también el favoritismo más descarado aliena sus actos.

Infinidad de datos tenemos para probar lo que decimos y si hubiéramos de citar todos, necesitaríamos un periódico de mayor tamaño, pero narraremos alguno de los más salientes, para convencimiento de nuestros lectores.

En varias ocasiones han sido denunciados los locales destinados para escuelas en el distrito de la Corredera y hace muy poco tiempo lo fueron otra vez por una Comisión del Ayuntamiento y el médico don Ramiro. En su virtud, lo que procedía era el pronto traslado de referidos locales y así se acordó en sesión celebrada hace más de dos meses; pero el presidente de Instrucción haciendo olvidadizo el acuerdo, le quedó incumplido hasta que un concejal republicano removió otra vez tal asunto.

Bien á pesar suyo, se ha visto obligado á poner en vigor el acuerdo y con la mayor frescura lo hace solo á medias, quedando sin anunciar el local propiedad de su cliente *Santiaguete*; ¿cómo desagraviarle? La razón que alega para obrar así, es que en el contrato hay una cláusula que dice no avisando una de las partes con cuatro meses de anticipación al vencimiento, se supone prorrogado por otro año. ¡Y que diga esto todo un abogado! De sobra sabe (ó debe saberlo) que cuando un edificio se denuncia, todo contrato es nulo. Pero ¿y si se enfadan los Brochines? ¿No se ve bien claro el favoritismo? Con más justicia obró don Robustiano haciendo trasladar los niños á locales más higiénicos, donde permanecieron hasta que el señor Méndez cosido á la levita clerical ordenó la vuelta á las zahurdas que hoy ocupan.

¡Así no se administra, don Francisco! ¿Pues y el célebre presidente de Policía? ¡Oh que mal arrulla este *Pichoncito*! Cita al cuerpo de bomberos y toma particularmente con ellos el acuerdo, que les promete ser firme, de aumentarles el sueldo, y en esta creencia se presentan á cobrar su convenido aumen-

to y se les contesta que el Ayuntamiento, no creyéndolo justo, desestimó la petición desautorizando con ello á don Mariano. ¿No es esto un fracaso tremendo? Menos mal que, después de una brillante campaña, pudo deshacer el yerro en la sesión pasada.

Del presidente de Hacienda mucho pudieramos decir, pero como la falta de espacio nos lo impide queda en cartera para otro número.

Cada palo aguante su vela, amigo.

ESTE

**EL AYUNTAMIENTO DE DÉJAN**

**SESION LATOSA**

Martes 4 de Septiembre: Sesión ordinaria presidida por el señor Muñoz.

Despacho ordinario: Se leon varias instancias, oficios y dos dictámenes, uno de Hacienda y otro de Policía haciendo ambos referencia al cuerpo de bomberos. La comisión de Hacienda dice no se puede acceder al pequeño aumento que pide el referido cuerpo por el mal estado de los fondos municipales, (es decir por la falta de dinero).

Al oír leer el dictamen me quedo asombrado de la manera de ser y de discurrir que tienen los concejales que componen la citada comisión; ¿con que para los bomberos no hay medio de poder aumentarles la miseria que piden y en cambio no se pone ningún reparo en que se den quinientas pesetas á las congregaciones religiosas? Valiente manera de razonar. La Ley del embudo no puede aplicarse de manera más descarada; para los bomberos, no puede haber aumento por el mal estado del erario municipal y tratándose de congregaciones religiosas, cambia la decoración y el Municipio tiene dinero, se siente generoso y acuerda dar las quinientas del als, arguyendo que tal donativo no hace mella al presupuesto; no cabe duda que es muy difícil poder averiguar en que se habrán fijado nuestros ediles para razonar tan disparatadamente. La minoría republicana protestó del regalo hecho á las congregaciones y la comisión de Policía, en contraposición con la de Hacienda, dice en un dictamen muy razonado y lleno de lógica, que se debe acceder á la petición del cuerpo de bomberos; después de una pequeña discusión en la cual el presidente de Policía defendió con razones de verdade-

ro peso lo pedido, el Ayuntamiento acordó acceder á la petición, por lo que no podemos menos de felicitarle y especialmente á la comisión de Policía, por la justa defensa que ha hecho del cuerpo de bomberos.

Se da lectura á un oficio invitando al Ayuntamiento á la procesión ó fiesta de la virgen del Castañar y el señor Moreno (don Ezequiel) pide que, de conformidad con la invitación, el Ayuntamiento asista en pleno y con los maceros, apoyándole el señor Iniguez. El concejal republicano señor Rúa se opone, y después de no corta y acalorada discusión, se acuerda que vayan los concejales que quieran, pero sin maceros, siguiendo la costumbre que desde antiguo se viene observando. No hago comentarios porque no quiero perder el tiempo lastimosamente.

PEDRO GONZÁLEZ BOLÍVAR.

**EN EL BARCO DE AVILA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 29 del pasado mes verificóse una imponente manifestación en esta villa como protesta de la dimisión que ha presentado nuestro alcalde don Segundo Jiménez.

Como esta dimisión fué causada por la oposición que los demás concejales han hecho á los presupuestos presentados por dicho señor, la citada manifestación fué imponentísima y los ánimos se excitaron en grado sumo.

Dirigieronse los protestantes por la noche á casa del alcalde, el cual, entre aclamaciones, ofreció al pueblo dar detalles del móvil de su conducta al siguiente domingo.

Es seguro que de haber sabido el público los nombres de los ediles causantes de la dimisión, les hubiera hecho pasar un mal rato; pues hay que advertir que este alcalde no es el primero que está asediado por el caciquismo silvelista de Barco de Avila. Además que más agradable ha sido su gestión al pueblo puesto que todos los que hubo hasta estos tiempos, han comido del pueblo lo que han podido, cosa que éste no ha hecho.

No puede quedar esta cuestión en tal estado. Los embaucadores quieren continuar esta situación, pero el pueblo, que estaba dormido, ya despierta, merced á los esfuerzos de varios amantes del Progreso.

¡Caciquismo, tiembra!—Tu tumba está abierta y el cuchillo te amenaza!

La civilización se impone. ¡Huye caciquismo; y que en el camino te parta un rayo, que es la muerte que mereces y que te desca tu encarnizado enemigo!

Jesús Pacheco.

**NOTAS DE LA SEMANA**

**Prieto y Villarreal**

Después de haber pasado entre nosotros una larga temporada, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don E. Prieto Villarreal.

doce mil pesetas el valor de la factura del último pedido) y claro está que ante estas dificultades, se retraen en el compromiso que puedan adquirir.

Una vez que referida estambra se encuentra cerrada por las razones que todos sabemos, y que a pesar de que siendo jóvenes sus dueños no quieren que funcione, no por falta de elementos, que los tienen de sobra, ¿cómo no llevan á cabo la idea que iniciaron de hacer una sociedad por acciones y de esta manera, si se cubre el capital, que principie á funcionar? ¿Se opone algún obstáculo á la realización de este objeto? ¿Cómo no lo prueban? Esto sería de gran utilidad, teniendo en cuenta que con la apertura de dicha fábrica pueden conjurar en parte la crisis porque atravesamos, por las facilidades que representa para la compra de las primeras materias.

No sé si al tratar este asunto habré ó no acertado. Otros más competentes que yo pueden desarrollarlo con más facilidad y dar soluciones más concretas; por mi parte, creo haber cumplido como un buen hijo de Béjar, contestando al redactor de LA IDEA que pedía opiniones sobre cuestión tan importante.

UN BEJARANO.

PASEOS POR BÉJAR

VIII

SOBRE LA EDUCACIÓN

Dolorosamente sorprendido quedé hace días al pasar por una calle y ver cierto espectáculo.

Una madre golpeaba brutalmente á su hija, niña de unos ocho años, pegándola fuertes empujones con la rubia cabecita al muro pétreo de un caserón.

Dejóla por un momento, y, después de ponerse á buscar algo en el suelo, volvió otra vez hacia ella con amenazas dichas á gritos, de ahogarla. «Lo digo y lo hago», vociferó la arpa y aproximándose furiosa á su lloroso retonillo, apretó sus dos manos convulsivas al tierno cuello...

Dos mujeres contemplaban el cuadro con femenil indiferencia. Solo una muchachilla, aterrada y sin comprender bien lo que la sucedía á la otra, gritó con su fina vocecilla y, suplicante, asió con su débil mano por un brazo á la indignada bruja.

Yo, furioso ya, diríjome al grupo y con mi voz más tonante, con mi acento más imperioso, apostro-

fé á la vieja y libré de sus garras á la niña...

La pegaba por habérsela caído una llave; quería sin duda hacer el milagro de elevar una imaginación infantil al nivel de su mollera.

Sigo mi camino y en un paseo veo una pandilla de chiquillos que apedrean á una vieja. Con estos ya no sirvieron voces...

Con el ánimo transido y contristado de estos sucesos voy á buscar á un amigo.

Le encuentro, y lo primero que hace es enseñarme dos nidos que ha cogido con silenciosos pajarillos aún sin pluma y enseñándome implorantes sus nacientes cañones.

Dirijo al amigo palabras acusadoras. —Pues desde pequeño lo hago—diceme como descargo.

Efectivamente, salimos de paseo y en una calle me ofrecen unos granujillas otros pajarillos parecidos por su juventud á los anteriores, y nidos aún con algunos huevos pequeñitos y blancos... Quéjense los labradores que cada vez parece haber menos pájaros y por ello viéneles mucho perjuicio pues los insectos y gusanos se multiplican en sus tierras.

Tenia gana de hablar de esto porque siempre estoy oyendo *autobombos* á Fulanito el maestro; á Fulanita la maestra; á sor Simplicio que enseña muy bien; al cura ó fraile Padre Zutano que educa también muy bien.

Pues conste que este artículo solo le hago *para echar en cara á todos los maestros y maestras de Béjar, religiosos ó no religiosos, que enseñan muy mal*, con raras excepciones. Muy mal, y lo afirmo y afirmaré siempre que continuen lo mismo que hasta la fecha. (Y conste que esto no es por nuestro querido redactor *Este*).

Ni han tenido ni tienen (con raras excepciones, vuelvo á decir) la más remota y elemental noción de lo que constituye la verdadera Pedagogía; la moderna, no la de pan llevar que por aquí usan.

¿Sabe mi querido amigo lo que es, lo que debe ser, un maestro (ó maestra) y la misión que tiene? No, evidentemente. Ustedes no son maestros, no son profesores; son *dómines*. Y con decir *dómine* ya lo hemos dicho todo; unas disciplinas, una *palmeta*, cuatro ó cinco *tortas* (de cuello vuelto) y tres trozos diarios de *paja* que suministra abundantemente un textillo. He aquí nuestros maestros.

El maestro, señores *dómines*, femeninos ó masculinos, religiosos ó no religiosos, es el ser inapreciable que las naciones cultas pagan para que ejerza un ministerio

más sagrado aún que el del médico, que el del cura, tanto como el de la Maternidad.

El maestro tiene á su cargo el enseñar la vida á sus jóvenes discípulos. Y esto que parece sencillo es lo que hacen muy pocos.

Y el susodicho maestro enseña desde la niñez á sus alumnos algunas nociones, sí, de historia, etc., pero principalmente tiende á enderezar su alma, por decirlo así, á dirigirla por un cauce que sirva á la Humanidad el día de mañana.

Les enseñan á respetar á los ancianos, á los pájaros, á las flores. A sor *hombres* (ó *mujeres*, según su sexo) y á saber sus deberes.

Esos niños luego crecen y no maltratan á los ancianos; tienen amor á la naturaleza, son ágiles y tienen desarrollada la inteligencia.

Llegan al bullicioso farrago de la vida y saben ser ciudadanos. Las niñas llegan á ser mujeres y madres y saben criar á sus hijos y saben igualmente no tiranizarlos.

Y así es como se forman pueblos, villas, ciudades, naciones fuertes, libres, ricas, higiénicas, en las que impera como único dueño el Bienestar y el Progreso.

¿Qué impera ahora? La suciedad, la miseria, la vetustez y todos los pecados capitales.

Dómines bejaranos, perdonadme; pero no me quiteis que os eche en cara vuestro poco seso, vuestra rutina monumental y que os diga á vosotros, los no religiosos, que no enseñais nada de eso y que como excepción he visto á mi querido exprofesor don Braulio M. de la Peña y no sé si algún otro.

Y á vosotros, religiosos, os he de apostrofar aún más; os he de decir que no habría leyes capaces de castigar los crímenes que cometéis con la infancia.

Permitidme, solo, que al mentaros no os haga más que recordar que á los alumnos del colegio de Salesianos de esta ciudad los he visto una tarde que dieron una *pedrada en la sien* á una pobre *viejecilla* que por una calle pasaba y que los chicuelos echaron á correr con alborozo. Que les he visto realizar acciones que ofenden al hombre y la moral; que les vi una noche *insultar como tropa soez* á dos novios; que *muchachos de cinco años fuman como carreteros* y en fin, que yo mismo he sido víctima de sus atropellos. ¿Qué serán estos muchachos cuando lleguen á hombres? Padres, llevad, llevad al colegio de Salesianos á vuestros hijos!

AURELIO NICOLÁS PINTO.